

INFORME DE GESTIÓN
Tercer Trimestre 2022

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Mujeres- CIM-

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo N° 0001 del 3 de diciembre de 2020

NORMAS:

- 1) **CONPES 14 D.C de 2020** "Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030".
- 2) **Acuerdo Distrital 584 de 2015** "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."
- 3) **Decreto Distrital 527 de 2014** "Por medio del cual se crean las instancias de coordinación del Sector Administrativo Mujeres, se determina la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer en las instancias de coordinación existentes en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones".
- 4) **Resolución 233 de 2018** "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital."
- 5) **Resolución 753 de 2020** "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 " Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital"

ASISTENTES: (Rol: P: Presidente. S: Secretaría técnica. I: Integrante. IP: Invitado permanente. O: otros).

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			Total
				Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Secretaría General	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	I	24/08/2022			1
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos	I	24/08/2022			1
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesora Despacho	I	24/08/2022			1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director de Políticas Sectoriales	I	24/08/2022			1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subsecretario de Desarrollo Económico	I	24/08/2022			1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones	I	24/08/2022			1

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			Total
				Fecha	Fecha	Fecha	
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas	O	24/08/2022			1
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora Poblacional	I	24/08/2022			1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Asuntos Locales y de Participación	I	24/08/2022			0
10. Ambiente	Secretaría de Medio Ambiente	Jefe (E) de la Oficina de Participación, Educación y Localidades.	I	24/08/2022			1
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefa de Oficina de Gestión Social	I	24/08/2022			1
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirectora de Información Sectorial	I	24/08/2022			1
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaria Distrital de la Mujer	P	24/08/2022			1
		Dirección de Gestión del Conocimiento	I	24/08/2022			
		Directora de Derechos y Diseño de Política	S	24/08/2022			
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	Directora (E) de Prevención y Cultura Ciudadana	I	24/08/2022			1
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica	Director (E) Distrital de Política Jurídica.	I	24/08/2022			1

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS

Instancia	Julio	Agosto	Septiembre
CIM	0	24	0
UTA	21	24	15

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS

No se programaron ni realizaron sesiones extraordinarias durante el tercer trimestre 2022.

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si x No
 Reglamento interno: Si x No
 Actas con sus anexos: Si x No
 Informe de Gestión: Si x No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó
La Comisión Intersectorial de Mujeres tiene por objeto coordinar y articular la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, así como efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial realizada para el efecto en el Distrito Capital.	24/08/2022			SI
FUNCIONES ESPECIFICAS				
a) Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, dando cumplimiento a las estrategias y programas definidos en los Planes de Desarrollo Distritales, y todos los demás planes y programas distritales relacionados con esta política pública.	24/08/2022			SI

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó
b) Coordinar la puesta en marcha de acciones orientadas a la garantía de derechos de las mujeres, entre ellas las acciones afirmativas tendientes a lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres en el Distrito Capital	24/08/2022			SI
c) Coordinar la implementación de las estrategias tendientes a la prevención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres en el Distrito Capital	24/08/2022			NO
d) Articular las gestiones de los sectores y entidades de la Administración Distrital tendientes al fortalecimiento y promoción de los derechos de las mujeres, en los niveles distritales y locales, y también aquellas gestiones realizadas para dar cumplimiento a los criterios para la interlocución y atención de las demandas de las mujeres y sus organizaciones sociales.	24/08/2022			SI
e) Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para la adecuada puesta en marcha y desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género y de los Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género, como instrumentos para la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género	24/08/2022			SI
f) Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.	24/08/2022			SI

**SEGUIMIENTO AL
PLAN DE ACCIÓN**

En el transcurso del tercer trimestre se llevó a cabo la segunda sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres, la cual se realizó de manera virtual, de acuerdo con la programación anual de sesiones.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Con base en el plan de acción de la instancia, se realizaron las socializaciones de los avances de las políticas públicas que lidera la Secretaría Distrital de la Mujer, a saber: Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas.

Respecto a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género – CONPES D.C. 14/2020, se reiteró la importancia de sus 11 objetivos específicos y los 196 productos del plan de acción, que se implementaran durante 2020-2030. Igualmente, se mostró el cumplimiento de las metas por sector, en la vigencia 2021, a través de un semáforo que evidenció un total de:

- ❖ 168 productos
- ❖ 11 productos
- ❖ 13 productos

■ >75% ■ 51% - 75% ■ ≤ 50%

Lo anterior, para un total de 192 productos en ejecución, durante la vigencia 2021.

El motivo por el cual se evidencian productos en cumplimiento entre el 51%, 75% y otros por debajo del 50%, no significa que no se estén implementando, sino que algunos sectores no están haciendo los reportes o en su defecto no están haciendo los ajustes y/o retroalimentaciones a estos reportes.

Para la vigencia 2022, de acuerdo con el Plan de Acción 2020 – 2030, 188 productos están en ejecución, con las siguientes periodicidades de reporte:

- ❖ Anual: 106
- ❖ Semestral: 11
- ❖ Trimestral: 61
- ❖ Bimestral: 1
- ❖ Mensual: 9

En relación con la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas Conpes D.C. 19/2019, se avanzó en el proceso de actualización del plan de acción aprobada el 5 de agosto de este año. Ahora con relación al plan de acción aprobado 2019 se contaba con:

- ❖ 60 productos
- ❖ 13 sectores corresponsables
- ❖ \$77.026.484.864- Costo estimado
- ❖ Duración hasta 2029

Con la actualización del plan 2022 se observa:

- ❖ 73 productos, que responden al objetivo general y los 4 objetivos específicos de esta política.
- ❖ 14 sectores corresponsables, el sector que se sumó fue la Secretaría Distrital de Planeación
- ❖ \$ 124.266.014.963 - Costo estimado
- ❖ Duración hasta 2029

Durante la vigencia 2021, se evidenciaron un total de 56 productos en ejecución:

- ❖ 34 productos ejecutados:
- ❖ 1 productos en avance
- ❖ 21 productos que no avanzaron

■ >75% ■ 51% - 75% ■ ≤ 50%

Respecto al retraso evidenciado, en los productos que presentan un avance entre el 51% y 75%, así como los que están por debajo de un 50% de cumplimiento, se debe a que estos, respondían al plan de acción aprobado en el 2019 y sobre el cual no fue posible implementar todo por el cambio en el Plan Distrital de Desarrollo de la actual administración, y por la situación de pandemia generada por la **COVID** -19, que impidió el cumplimiento de algunos productos.

Se espera que a finales de 2022 se pueda evidenciar mayor implementación de los productos de 2022

Durante la sesión de la CIM realizada en el trimestre se hizo la Socialización de la Línea Base de Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, en este sentido se presentaron los resultados de los 8 derechos priorizados en la Política, de acuerdo con:

- La ficha técnica de la encuesta.
- La construcción del instrumento: Diseño metodológico, Mesas técnicas entre Secretaría Distrital de la Mujer y operador, mesas de validación del instrumento por expertas y prueba piloto.
- Perfil sociodemográfico: edad, orientación sexual, autorreconocimiento, estado civil, nivel educativo, estrato, número de personas por hogar y % de mujeres jefas de hogar según grupos de hogar

Así mismo en esta sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres se presentó la distribución de inversión directa por categorías y subcategorías del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género, así como los sectores que hicieron esta inversión y los resultados del primer reporte de implementación de este Trazador, en la vigencia 2021, resaltando que hubo un total de recursos comprometidos, así:

Impacto directo: \$ 391.000.000.000
Inversión: \$ 390.000.000.000
Funcionamiento: \$343.000.000

Impacto Indirecto
SEGPLAN: 1.7 billones de Pesos
PMR: \$ 572.000.000.000

**ANÁLISIS DEL
FUNCIONAMIENTO
DE LA INSTANCIA**

La instancia se encuentra funcionando acorde con lo establecido en el Decreto reglamentario 527 de 2014 y su reglamento interno Acuerdo 0001 de 2020. Los y las integrantes han cumplido con los acuerdos establecidos en el plan de acción de la vigencia y se ha contado con la participación de las personas integrantes delegadas de la instancia.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

No se tomaron decisiones en la sesión desarrollada en el trimestre.

Firma de quien preside la instancia:

Nombre: Diana Rodríguez Franco
Cargo: Presidenta CIM
Secretaria
Entidad: Secretaría Distrital de la Mujer

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Clara López García
Cargo: Secretaría Técnica CIM
Directora Dirección de Derechos Diseño de Política
Entidad: Secretaría Distrital de la Mujer